

Administración Local

Alfafar exige los 12.600.000 euros que le adeuda la Generalitat Valenciana

El pleno extraordinario del Ayuntamiento de Alfafar acordó en la pasada sesión reclamar una vez más a la Generalitat el pago de la deuda económica que tiene con los Ayuntamientos valencianos. Alfafar exige que la Generalitat Valenciana cumpla el acuerdo que asumió con la Federación Valenciana de Municipios y Provincias en el año 1999. Desde entonces, el Gobierno Valenciano adeuda a todos los ciudadanos y ciudadanas de Alfafar 12.600.000 euros y a los ayuntamientos 3.520 millones de euros. La moción, que fue presentada por el grupo socialista de Alfafar, reclama el pago de esta cantidad económica al municipio y al resto de poblaciones valencianas.



Los socialistas de Alfafar recordaron en el pleno municipal, que la Generalitat Valenciana asumió un acuerdo unánime de la VII Asamblea General Extraordinaria de la FVMP celebrada el 27 de febrero de 1999 en el que se comprometía a la aprobación de una Ley de Régimen Local Valenciana y a la creación de un Fondo Valenciano de Cooperación Municipal. Esta cantidad, sumada al gasto que supone para los ayuntamientos valencianos asumir el pago de servicios ciudadanos que son competencia de la Generalitat, asciende a un cantidad de 3.520 millones de euros.

El grupo municipal socialista destacó que el acuerdo sobre la creación por Ley del Fondo de Cooperación Municipal ha sido incumplido de manera consciente, irresponsable y reiterada durante los diez últimos años y se continúa incumpliendo en los Presupuestos Autonómicos de 2010 con el consiguiente grave perjuicio para los ayuntamientos valencianos y para el mantenimiento de los servicios que prestan a la ciudadanía que, en su mayoría, corresponden a competencias de la Generalitat, que ignora de manera negligente y desleal a los municipios valencianos y a los ciudadanos que los habitan.

La Generalitat Valenciana mantiene una deuda viva con los ayuntamientos valencianos, como consecuencia del impago de los compromisos suscritos con los mismos mediante convenios o subvenciones que asciende a la cantidad de 2.600 millones de euros, que sumados a los 920 millones de euros en gastos que los ayuntamientos realizan para cubrir la desidia de la Generalitat en el desarrollo de sus competencias obligatorias durante diez años, genera un déficit de ingresos en las arcas municipales de 3.520 millones de euros a fecha de hoy.

Por todo ello, el Pleno Municipal de Alfafar aprobó exigir una vez más que se cumplan los acuerdos, y que los presupuestos de la Generalitat de 2010 tengan una partida de 350 millones de euros para el Fondo de Cooperación Municipal. El equipo de gobierno de Alfafar considera que la Ley de Régimen Local de la Comunidad Valenciana que se tramita en estos días en Les Corts no responde en absoluto al espíritu del acuerdo de Asamblea de la FVMP, y nace inservible para los ayuntamientos valencianos

del siglo XXI.

Alfajar solicita que se modifique la legislación para establecer un nuevo modelo de financiación local necesaria para establecer un nuevo modelo de financiación local, que permita ajustar el marco competencial y que recoja los principios básicos de suficiencia económica y de autonomía financiera.